SESIONES ORDINARIAS 2010

ORDEN DEL DÍA Nº 268

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 11 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2010

SUMARIO: **Labor** educativa llevada a cabo por el Colegio de Educación Polimodal 17 "Felipe Varela" de Puerto Tirol, provincia del Chaco, al conmemorarse el cincuentenario de su fundación. Expresión de reconocimiento. **Morante**. (930-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa reconocimiento por la labor educativa que realiza el Colegio de Educación Polimodal 17 "Felipe Varela" de Puerto Tirol, provincia del Chaco, al conmemorarse el cincuentenario de su fundación el día 14 de marzo de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor educativa que realiza el Colegio de Educación Polimodal 17 "Felipe Varela" de Puerto Tirol, provincia del Chaco, al haberse conmemorado el cincuentenario de su fundación el día 14 de marzo de 2010.

Sala de la comisión, 20 de abril de 2010.

Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.

- María J. Acosta. - Eduardo P. Amadeo. -

Griselda Á. Baldata. – Miguel Á. Barrios. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Daniel Germano. – Ruperto E. Godoy. – Mariana Juri. – Ana Z. Luna de Marcos. – Silvia C. Majdalani. – Soledad Martínez. – Susana del V. Mazzarella. – Juan C. Morán. – María I. Pilatti Vergara. – María I. Storani. – Silvia Storni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa reconocimiento por la labor educativa que realiza el Colegio de Educación Polimodal 17 "Felipe Varela" de Puerto Tirol, provincia del Chaco, al conmemorarse el cincuentenario de su fundación el día 14 de marzo de 2010. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor educativa que realiza el Colegio de Educación Polimodal 17 "Felipe Varela" de Puerto Tirol, provincia del Chaco, al conmemorarse el cincuentenario de su fundación, el 14 de marzo de 2010.

Antonio A. M. Morante.